Poder Ejecutivo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

RESOLUCIÓN N° 55

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO FUENTE 30, APROBADO POR DECRETO Nº 6826 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS (SPL).-

Asunción, 18 de abril de 2018.

VISTA: *La necesidad de realizar la ampliación de las cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 8577 de fecha 22 de febrero de 2018, dentro del Presupuesto 2018 de la SPL, y;*

CONSIDERANDO: *Que el Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", en su Artículo 1º, expresa: "Reglaméntase la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", de conformidad a las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A "Guía de Normas y Procesos del PGN 2018... ";*

Que, el Artículo 64, Anexo A (Guía de Normas y Procesos del Ejercicio Fiscal 2018) del citado Decreto, dispone: "Ampliaciones Presupuestarias que deben ser autorizadas por Decreto. b) Programas y Proyectos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) financiados con recursos del Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación adjudicados a los OEE, previa presentación del contrato firmado con CONACYT;

Que la ampliación permitirá contar con los recursos financieros necesarios para cumplir con el plan de trabajo del Proyecto CONACYT "Rescate Lingüístico del Pueblo Lumnana", atendiendo al segundo desembolso realizado por dicha entidad en el mes de diciembre del 2017;

Que, el Articulo Nº 34 de la Ley 4251/2010, de lenguas, establece que: "La Secretaría de Políticas Lingüísticas es la autoridad de aplicar de la presente Ley, ";

Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ***Autorízase*** *la ampliación de las cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, aprobado Decreto N° 6826 de fecha 22 de febrero de 2018, dentro del Presupuesto 2018 de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), por el monto de guaraníes 80.334.158. (Gs. Ochenta millones trescientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta resolución.-*

Artículo 2º.- ***Comuníquese*** *a quienes corresponda y archívase.-*

Adolfo Damián Sánchez Bordón
Secretario General

Ladislaa Alcaraz de Silvero
Ministra- Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN N° 55

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO FUENTE 30, APROBADO POR DECRETO Nº 6826 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS (SPL).-

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero	Variación		Saldo
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.			Vigente	Disminución	Aumento	Plan Financiero
230	30	63	99	PASAJES Y VIATICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	4.209.360	0	0	4.209.360
					Mayo	0	0	3.327.120	3.327.120
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	4.209.360	0	3.327.120	7.536.480
260	30	63	99	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo		0	0	0
					Abril	118.000.000	0	0	118.000.000
					Mayo	0	0	62.128.000	62.128.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	118.000.000	0	62.128.000	180.128.000
280	30	63	99	OTROS GASTOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	21.460.452	0	0	21.460.452
					Mayo	0	0	8.419.945	8.419.945
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	21.460.452	0	8.419.945	29.880.397

RESOLUCIÓN Nº 55

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO FUENTE 30, APROBADO POR DECRETO Nº 6826 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS (SPL).-

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero	Variación		Saldo
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.			Vigente	Disminución	Aumento	Plan Financiero
849	30	63	99	Otras transferencias corrientes	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	841.872	0	0	841.872
					Mayo	0	0	6.459.093	6.459.093
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	841.872	0	6.459.093	7.300.965
913	30	63	99	Tasas y Contribuciones	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	550.000	0	0	550.000
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	550.000	0	0	550.000
Total General						145.061.684	0	80.334.158	225.395.842